

159655

159655



22 JUN. 1931

|                        |
|------------------------|
| SECCION TECNICA        |
| CLASIFICACION I. P. C. |
| CLASE <u>A 41</u>      |
| SUBCLASE <u>C</u>      |

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

D<sup>a</sup> DOLORES RUBAU COMALADA

de nacionalidad española, domiciliada en  
Flassá (Gerona), calle Comercio, núm. 32,  
relativo a:

"PIEZA DE SOSTEN"

=====



22 JUN.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pieza de sostén, ideada con el objeto de lograr una mejor adaptación anatómica de la prenda y evitar que sea el seno el que se adapte artificialmente a la prenda, a la par que se desprovee esta última de los tradicionales accesorios de perfilado exterior, con todo lo cual se rehuyen las pretéritas tendencias estéticas, y se adopta el nuevo estilo en la materia en cuestión. - - - - -

- 5. La referida pieza de sostén se caracteriza por el hecho de estar constituida de un contorno cerrado formado por tres cintas elásticas, y de un fondo de tejido plano de género de punto, preferentemente del tipo de tul, estando unidas dichas cintas y el fondo por medio de costuras, en que esta unión se efectúa estando tensadas las cintas y normalmente extendido el tejido, de modo que, en posición de fuera de uso, la pieza presenta su contorno de cintas en encogimiento y el fondo de tejido en arrugado, mientras que en posición operante, las cintas y el tejido se alargan en un determinado grado para conseguir en cada caso una fiel adaptación al relieve del cuerpo. - - - - -
- 10.
- 15.
- 20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustra-



tivos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, en vista frontal, una pieza de sostén según la invención, según su posición de confección con tensado del contorno elástico, y normal disposición plana del tejido de género de punto. - - - - -

Figura 2, es una vista esquemática, en sección transversal, de la referida pieza de sostén en posición de fuera de uso. - - - - -

10. Figura 3, es una vista análoga a la anterior, según la posición operante de la pieza. - - - - -

15. La presente pieza de sostén 1, se compone de un contorno cerrado, por ejemplo triangular, formado por unas cintas elásticas 2, y por un fondo en tejido de género de punto 3. Accesoriamente habrá las cintas de sujeción torácica 4, las cintas de apoyo 5, y eventualmente una tira para unión entre un par de piezas que componen una prenda de sostén. - - - - -

20. Las cintas 2 y el fondo 3 están unidos por medio de costuras 6, así como los extremos de las diversas cintas 2 que forman el contorno de la pieza 1. - - - - -

25. La confección de la expresada pieza 1 tiene lugar como sigue. Las cintas elásticas 2 se disponen formando el correspondiente triángulo, con tensado de las mismas, y en esta situación se procede al cosido del tejido de fondo 3 normalmente extendido. Para ejecutar esta operación se emplean las ordinarias máquinas de uso en corsetería, que



retienen una de las partes mientras tiran de la otra. - - -

5. Así, la pieza 1 lograda en las anteriores condiciones, al estar en posición inoperante, adquiere una configuración tal que las cintas 2 se aflojan, mientras que el tejido 3 se arruga impelido por aquel aflojado. - - - - -

10. Contrariamente, al ser puesta en uso la pieza 1 en cuestión, o sea al ser aplicada al cuerpo 7, concretamente en el correspondiente seno, las cintas 2 se extienden hasta un cierto grado de tensado, al tiempo que el tejido 3 se extiende también en mayor o menor grado a tenor de la configuración del seno al que se adapta. Como se comprende, esta adaptación se consigue en forma normal, sin forzado del cuerpo ni de la prenda, con lo que en todo caso se obtiene una conformación anatómica normal, más el adecuado efecto  
15. sujetador. - - - - -

20. Las mencionadas posiciones operante e inoperante se representan esquemáticamente en las figuras 3 y 2 respectivamente, las cuales permiten observar las referencias anteriormente expuestas, de las cuales se deducen las ventajas conseguidas que, resumidamente, consisten en una normal adaptación de la prenda al cuerpo, en una configuración exenta de perfiles ficticios, ausencia de molestas presiones, sencillez constructiva y cómoda utilización. - - - - -

25. En la fabricación de la pieza 1 se emplean cintas 2 tejidas de tipo elástico, según tipos normalmente empleados en el ramo de la confección, y fondos 3 de género de punto,



22 "IN 1971

especialmente tul u otros de parecidas condiciones. - - - -

5. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma, que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Pieza de sostén, caracterizada por el hecho de estar constituida de un contorno cerrado, constituido por unas cintas elásticas, y de un fondo formado por un tejido de género de punto, preferentemente del tipo de tul, estando unidas dichas cintas y el fondo por medio de costuras, en que esta unión se efectúa estando tensadas las cintas y normalmente extendido plano el tejido, de manera

20. que, en su posición de fuera de uso, la pieza presenta su contorno de cintas en normal contracción y el fondo de tejido en arrugado, mientras que en la posición de uso, las cintas se alargan en el grado adecuado, en tanto que el tejido se adapta normalmente al perfil anatómico del seno.-

25. 2.- "PIEZA DE SOSTEN". - - - - -



22 JUN.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, 22 JUN. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

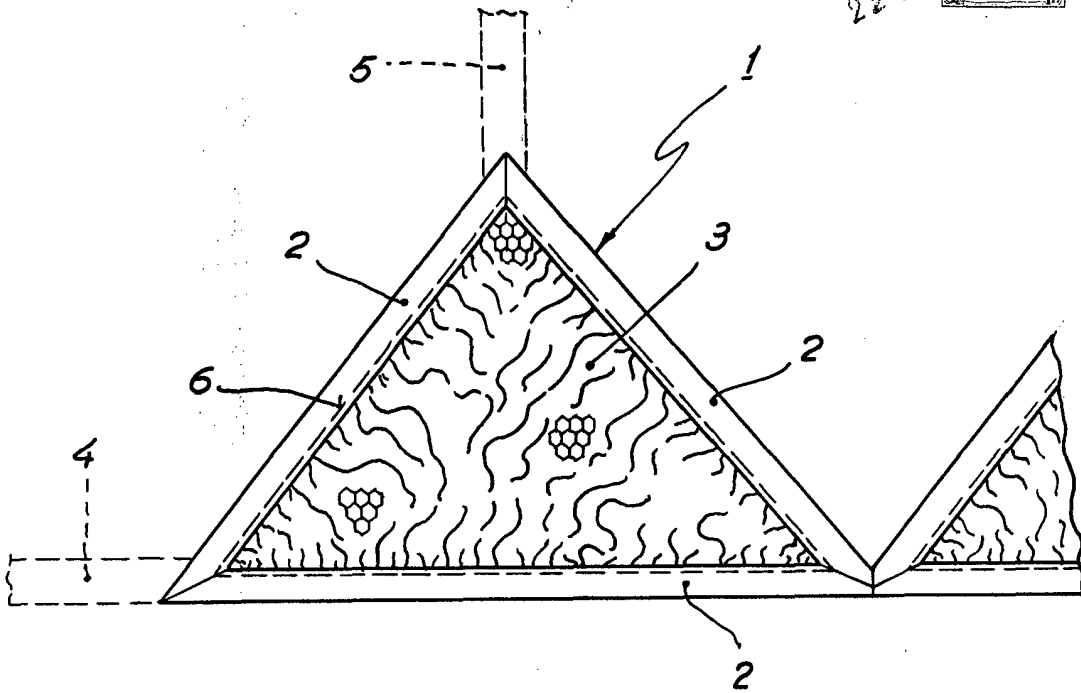


FIG. 2

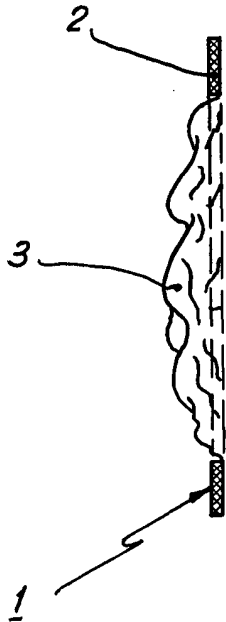
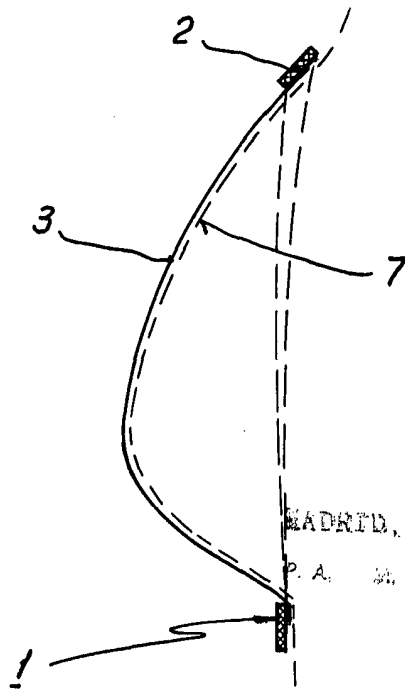


FIG. 3



MADRID, 22 JUN 1907

P. A. M. C. O. L. L.

*[Handwritten signature]*